



**ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN**  
**PLAZA OFERTA N.º 2 - COORDINADOR DEPORTIVO. CATEGORÍA C-1**

Reunido el Tribunal de valoración del concurso de méritos para la provisión de la plaza oferta n.º 2 - Coordinador Deportivo Categoría C-1 Expediente 6/2023, en fecha 25 de mayo de 2023.

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases Específicas de la Convocatoria, el Tribunal de Valoración en la misma sesión constitutiva de fecha 19 de abril de 2023, aplicando las reglas de puntuación del Concurso según el Art. 6 de las bases específicas y de calificación y desempate según el art. 7. Queda igualmente determinado el orden en la Bolsa de Empleo a que se refiere el art. 8 de dichas bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 29 de diciembre de 2022, el listado con la relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación es la siguiente:

Nº	APELLIDOS NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1	ARAGÓN FRANCO REBECA	60	40	100
2	VELASCO POZA ANA	60	40	100
3	ICHASO ÍNIGO MOISES	18	40	58
4	REVILLA LÓPEZ ISIDRO JESÚS	12,6	40	52,60
5	BARBERO PUEBLA ROCÍO	-	40	40
6	TAMAYO PALACIOS INÉS	-	3	3
7	HOLGADO BULLÓN JOSÉ JUÁN	-	2	2

1º -La persona propuesta para cubrir esta plaza es ARAGÓN FRANCO, REBECA.

2º -El orden propuesto para el desempate es el señalado en la tabla ordenando de mayor a menor.

3º El orden que determina la bolsa de empleo queda igualmente establecido en la tabla ordenado de mayor a menor para todos los aspirantes que han obtenido como mínimo 1 punto.

Contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante el Tribunal Calificador, en el plazo de (10) diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones el Tribunal elevará dicha relación a definitiva.





**ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN**  
**PLAZA OFERTA N.º 5 - EDUCADOR/A INFANTIL. CATEGORÍA C-1**

Reunido el Tribunal de valoración del concurso de méritos para la provisión de la plaza oferta n.º 5 - Coordinador Deportivo Categoría C-1 Expediente 9/2023, en fecha 25 de mayo de 2023.

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases Específicas de la Convocatoria, el Tribunal de Valoración en la misma sesión constitutiva de fecha 19 de abril de 2023, aplicando las reglas de puntuación del Concurso según el Art. 6 de las bases específicas y de calificación y desempate según el art. 7. Queda igualmente determinado el orden en la Bolsa de Empleo a que se refiere el art. 8 de dichas bases específicas publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 29 de diciembre de 2022, el listado con la relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación es la siguiente:

Nº	APELLIDOS NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1	ARAGÓN FRANCO REBECA	60	40	100
2	VELASCO POZA ANA	60	40	100
3	ICHASO ÍNIGO MOISÉS	18	40	58
4	REVILLA LÓPEZ ISIDRO JESÚS	12,6	40	52,60
5	BARBERO PUEBLA ROCÍO	-	40	40
6	TAMAYO PALACIOS INÉS	-	3	3
7	HOLGADO BULLÓN JOSÉ JUÁN	-	2	2

1º -La persona propuesta para cubrir esta plaza es ARAGÓN FRANCO, REBECA.

2º -El orden propuesto para el desempate es el señalado en la tabla ordenando de mayor a menor.

3º El orden que determina la bolsa de empleo queda igualmente establecido en la tabla ordenado de mayor a menor para todos los aspirantes que han obtenido como mínimo 1 punto.

Contra esta lista podrán presentarse alegaciones ante el Tribunal Calificador, en el plazo de (10) diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones el Tribunal alegará dicha relación a definitiva.

